



*ANUNCIO de 25 de julio de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8996. (2017081233)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Eléctrica del Oeste Distribución, SLU, con domicilio en avda. Virgen de Guadalupe, 33-2, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Estación transformadora:

Tipo: Cubierto (caseta).

Centro de Seccionamiento y Transformación.

CT n.º 1 Aldeanueva del Camino (AT-0040/1).

Instalación de cuatro celdas motorizadas con aislamiento en SF6 (3L + 1P).

Centro de seccionamiento y transformación.

CT n.º 3 "Alcuéscar" (AT-3073).

Instalación de un conjunto de cuatro celdas motorizadas con aislamiento en SF6 (2 L + 2 P).

Instalación provisional de un CTIN de 630 kvas, para mantener el suministro.

A los usuarios de la zona durante la realización de la reforma.

Términos municipales: Aldeanueva del Camino y Alcuéscar.

Calle o paraje: Avda. de las Olivas, s/n. y avda. de la Constitución, s/n.

Finalidad: Reforma de la aparamenta y automatización de los Centros de Seccionamiento existentes en el CT n.º 1 de Aldeanueva del Camino y en el CT n.º 3 de Alcuéscar.

Referencia del expediente: 10/AT-8996.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 25 de julio de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 20 de julio de 2017), JUAN CARLOS BUENO RECIO.